

IMPRESIONES DESDE MADRID

La semana parlamentaria, que hoy comienza, promete ser interesante. Por la interpección que es de esperar que el Sr. Ossorio y Gallardo y que dará, de seguro, lugar a un movido debate político. Por la proposición, que se anuncia, relativa a la aprobación inmediata de la totalidad del proyecto de Constitución. Por la presentación del Estatuto catalán.

Por las tres cuestiones a la vez, aunque la práctica y estas Cortes no llevan camino de modificarlo, suele demostrar que los acontecimientos anunciados con bombo y platillo, acaban por ser poco trascendentales.

Pero, el caso es que esta Cámara constituyente resulta tan sensible al espectáculo como sus predecesoras, por mucho que se quiera afirmar lo contrario y que el trabajo de comisiones, aunque se trate de la Constitución, se hace con lentitud desesperante, a pesar de que ésta es la razón de ser de este Parlamento.

Los momentos políticos son, es cierto, de indecisión, más que de indeclinación, de confusión, y así puede decir el ilustre Unamuno que yo no sé lo que es República, ni federalismo, ni separatismo, ni comunismo, ni divorcio, ni socialismo, ni ensalzamiento.

Por no saber, no sabemos si quiere el Sr. Maciá vendrá ahora o por la Pascua, o por Navidad, como se cantaba en una conocida zarzuela de nuestros días años mozos.

Pero, de la reunión habida en la Generalidad, no se saca otra cosa en limpio que la de que los parlamentarios catalanes explorarán en Madrid el ambiente reinante, respecto al Estatuto, para decidir el viaje de su presidente y, si fuera preciso, lo tendremos aquí el viernes con el debate del brazo. Según el Sr. Companys es cosa decidida el viaje del Sr. Maciá para el jueves.

De todos modos, según el acuerdo adoptado en la citada reunión, esta semana quedará presentado a las Cortes el proyecto que ha aprobado ya Cataluña en su discutido y no muy hipo plibescito.

Los tragos amargos hay que pasarlos, sea como sea, y más vale ya que salgamos de esta situación molesta de una vez para ver si así hay medio de entrar en caja y de que España y la República entren también en un período de franca consolidación.

De lo contrario, nos amenaza la intervención catalanista con d'scurtillos, minuciosamente, uno por uno, todos los artículos del proyecto de Constitución. Una obstrucción más a las muchas a que nos tienen acostumbrados los políticos de las Ramblas.

Después de todo, esas son las consecuencias de haberse llegado a un pacto irreflexivo como el de San Sebastián, con vistas solo al triunfo más o menos inmediato y posible de la República, pacto hecho, según Unamuno, por los gobernantes, pero no por los republicanos.

La situación, como se puede apreciar, no es halagüeña ni mucho menos, para el Gobierno. Por un lado, el catalanismo desenfrenado y apremiante; por el otro, el sindicalismo procaz, luguetero y madrugador, con sus pistoleros preparados para cualquier evento, y por encima de todo eso, una crisis económica capaz de poner los pelos de punta al menos tímido y unas Cortes que, hasta la hora presente, no han dado una nota de verdadera sensibilidad en lo que se relaciona con los graves problemas que esperan solución inmediata.

Se han desatado, en cambio, las pasiones regionales y hasta las localistas. Cada cual, entre los audaces de un intelectualismo fracasado—y seguimos ateniéndonos a las manifestaciones del rector de la Universidad salmantina—quiere sacar el provecho que pueda de este momento en que todo parece hallarse en crisis, como si un vendaval furioso quisiera acabar con la unidad nacional y con los valores evidentes de la raza hispana.

Como no desear que las Cortes lleguen al término de su misión viendo, con el objeto de evitar el avance de los propósitos de unos cuantos interesados en que el ambiente de confusión perdure? No se trata de nada ideológico; no se trata de cuestión de principios. Asimismo, sencillamente, al deseo de predominio o de notoriedad de unos cuantos que no han por medios lícitos y que se aprovechan de la circunstancia del período constituyente, porque está atravesado el país, que no es federal ni estatutario, ni quiere saber de la unidad de la patria.

Ello quiere decir que no se desea una descentralización administrativa que dé mayor elasticidad

VIDA PARLAMENTARIA La sesión del Congreso

(POR TELEFONO)

Ruegos y preguntas.—D. Antonio de la Villa atribuye a las reuniones de Ezquiola caracteres de conspiración.—Orden del día.—El dictamen de la comisión de responsabilidades.—Afortunada defensa del Sr. Gordero. Los diputados se reúnen en sesión secreta

Madrid 13-22:30

Ruegos y preguntas

A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Besteiro.

En la parte de ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el señor MOURITZ, que se expresa en tono tan bajo que es imposible oírle.

El Sr. VIGIL solicita que se lleve al Congreso una copia del proceso contra Galo Ponte.

D. EDUARDO ORTEGA Y GASSET anuncia maniobras de los enemigos de la República, que desearán mantener la discordia preparando actos de hostilidad para la llegada del Sr. Maciá a Madrid.

El ministro de la GOBERNACIÓN afirma, contestando al señor Ortega, que los repartidores de hojas han sido detenidos.

El Gobierno repueba estos actos, y procurará a todo trance poner remedio.

D. RODRIGO SORIANO se asocia a las manifestaciones del señor Maura.

El Sr. COMPANYS dice que en Cataluña no hay animadversión contra Madrid, ni se habla de cordialidad, porque esta palabra parece significar un condicionamiento de relaciones con el resto de España.

Elogia calurosamente al Sr. Maciá, y termina expresando su confianza en que el pueblo madrileño, hospitalario e hidalgo, sabrá comportarse mañana de acuerdo con sus tradiciones.

El Sr. ANGULO pide que se excite el celo de los jueces que han de intervenir en algunos delitos electorales cometidos en Villanueva del Arzobispo.

Le contesta el ministro de Justicia manifestando que no puede coaccionarse el ejercicio de la justicia. El fiscal revisará los procesos, y si adolecen de algún defecto se procederá en consecuencia.

El Sr. MARGADY denuncia irregularidades cometidas al constituirse los jurados mixtos de Cataluña.

El ministro del TRABAJO promete informarse debidamente.

Hace uso de la palabra el diputado D. Antonio DE LA VILLA manifestando que con motivo de las supuestas apariciones de la Virgen en Ezquiola se está conspirando descaradamente en Navarra. Diariamente se reúnen cinco o seis mil personas, y los interesados en ello aprovechan la ocasión para recomendar la lucha contra el liberalismo extremista.

Pregunta el Sr. DE LA VILLA si es lícito que se reúnan en lugar público tal número de personas, para conspirar sin trabas.

El ministro de la Gobernación Sr. MAURA le contesta que no cree que haya necesidad de ir contra los que diariamente concurren a Ezquiola, por creer que allí se aparece la Virgen. (Protestas en un sector de la Cámara).

—Yo no veo el peligro por ninguna parte, y si lo hubiese el Gobierno tomaría sus medidas. Por el momento, el dar vivas a Cristo rey no supone ningún peligro para la República (Aplausos y protestas).

El orden del día

Terminada la parte de ruegos y preguntas, se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el dictamen de la Comisión de responsabilidades.

Lo defiende el presidente de la Comisión Sr. CORDERO, quien dice que la Cámara se encuentra ante el problema más grave de todos cuantos han de plantearse.

En el momento existe una sola Cámara, que es la que ha de darse la responsabilidad de exigir estricta cuenta a los Gobiernos de la dictadura, y de antes y después de la dictadura.

Es preciso exigir responsabilidades en lo que se refiere a la cuestión de África, al terrorismo catalán y a la gestión administrativa; pero para ello se hace necesario aprobar el dictamen de la comisión, en el que se exigen atribuciones extraordinarias.

La alama producida al conocerse esta petición, es justificada, y ello no quiere decir que las Cortes vayan a generar en una Convención.

El Sr. SANCHEZ ROMAN combate el dictamen, diciendo que celebra la petición de responsabilidades para los Gobiernos anteriores a mil novecientos veintitis, pero la comisión se ha extralimitado, a su juicio. Las responsabilidades pueden ser políticas y de gestión; las primeras constituyen un delito continuado, y de él pueden exigirse responsabilidades. No así de las de gestión, para las cuales no sería suficiente la vida de estas Cortes, ya que habría que traer al proceso a todos los fun-

Una autorización

Se ha dictado una disposición autorizando a todos los tenedores de letras de cambio y demás documentos de giro, expedidos a cargo de los Sindicatos Agrícolas y Positos en papel común antes del 16 de julio último, para reintegrarlos por timbres de los usados para los efectos de comercio de que trata el artículo 12 de la ley que rige el impuesto.

Contra el Estatuto Gallego

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Vigo, los concejales del mismo Sres. Costas, Andrade y Pez Varela, presentaron una moción sobre el Estatuto Gallego.

Cuando iba a darse lectura de ella, sus autores la retiraron.

Otro concejal, el Sr. Rivas, la hizo suya y por unanimidad se acordó votar en contra del Estatuto de Galicia.

En el Gobierno civil

Bajo la presidencia del abogado del Estado, Sr. Monos, se reunió ayer en una de las dependencias del Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Primero se dio posesión a los nuevos vocales designados recientemente en virtud de disposición del actual Gobierno.

A continuación se despacharon diversos expedientes referentes a varias Fundaciones de la provincia.

El secretario Sr. Ron (D. Antonio), que cesó en el cargo por haber sido sustituido por el Gobierno, presentó las cuentas a la Junta, correspondientes a su actuación en el cargo, siendo aprobadas por unanimidad.

Como el secretario nombrado, antes de posesionarse del cargo tiene que depositar la fianza correspondiente, mientras no se cumple este requisito se acordó designar un secretario interino, recayendo la designación en el vocal de la Junta Sr. Vázquez F. Pimentel (D. Carlos), quien con tal motivo se hizo cargo de los fondos correspondientes a la Junta, de los que le hizo entrega el secretario saliente.

Seguidamente el Sr. Ron se retiró, despidiéndose de la Junta.

Con arreglo a reciente disposición del Gobierno, se señaló el sueldo que ha de disfrutar el secretario de la Junta, acordándose que sea el de 2500 pesetas anuales, así como que la fianza para responder del cargo sea de 15.000 pesetas, cantidad que habrán ya depositado los secretarías anteriores.

Para desempeñar el cargo de auxiliar de la secretaría se designó al que ya lo venía desempeñando.

Finalmente se acordó haber constar en acta la acertada labor del secretario saliente Sr. Ron durante su actuación en el cargo que cesa y que figure también en su expediente oficial como funcionario del Estado.

Los empleados municipales destituidos

El «Boletín Oficial» de ayer, inserta una interesante circular del gobernador civil Sr. López Bouza, que dice, que habiendo llegado a su poder instancias de varios funcionarios municipales quejándose de haber sido separados o destituidos de sus cargos sin haber instruido en forma el oportuno expediente y considerando que con tal manera de proceder por los Ayuntamientos se infringían notoriamente diferentes artículos del Reglamento de empleados municipales, de 23 de agosto de 1924, se halla dispuesto a hacer cumplir de modo inflexible las referidas disposiciones.

Con tal motivo para que tales abusos sean rectificados, previene la primera autoridad civil de la provincia a todos los alcaldes en cuyos Ayuntamientos haya funcionarios suspendidos o destituidos sin los debidos requisitos, los repongan inmediatamente pue los que no han dado cumplimiento a esta orden en el improrrogable plazo de ocho días, serán sancionados con arreglo a lo que disponen determinados artículos de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877, con cuyas sanciones quedan conminados.

Con dicha circular se dan por contestadas las instancias de los aludidos empleados municipales, pudiendo dirigirse de nuevo al Gobierno civil si en el indicado plazo de ocho días, no fueran repuestos en sus cargos.

De Comunicaciones

Traslado de personal

Han sido trasladados los siguientes funcionarios de Comunicaciones:

El jefe de Administración de tercera clase de Correos, D. Joaquín Luaces M. gacán, ha sido trasladado de Madrid a la Administración principal de la Coaña.

Los oficiales D. José Pérez Trapote, de Guadalajara, pasa destinado a la Estafeta de Mondoñedo, y D. Manuel Fernández B. ás, de Madrid a la Administración principal de Lugo.

Han sido elevadas a este fctes técnicas las de Baralla y San Claudio en esta provincia, las cuales eran de segunda categoría.

La llegada de Cordero

Con motivo de la llegada a esta ciudad en el expreso descendente de mañana, del líder del socialismo, Manuel Cordero, la Junta de Gobierno del Centro de Sociedades Obreras acordó bajar en pleno a la estación para recibir al citado camarada, a la hora de llegada, que es la de las nueve y media de la mañana.

Con tal motivo se ruega a todos los asociados que no tengan que trabajar dicho día, que concurren a la estación a la mencionada hora.

Lugo, 14 de agosto de 1931.—La Junta de Gobierno.

DEL MAGISTERIO

Muchas de las maestras propuestas para escuelas por el cuarto turno en tramitación han presentado solicitudes pidiendo sea anulada su propuesta.

Ébese que en la superioridad no hay ambiente para atender dichas peticiones, que fueron hechas por voluntad de las peticionarias, y que de accederse, inutilizarían todo el trabajo hecho en el Negociado de provisión de escuelas o se dejarían sin proveer las escuelas correspondientes.

Del Banco de España

El nuevo director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, D. Juan Alvarez Rodríguez, nos participa atentamente haberse posesionado de dicho cargo.

Agradecemos al Sr. Alvarez su amable ofrecimiento y le deseamos muchos éxitos en su nuevo e importante cargo.

Camara de Comercio

Se han recibido en la Cámara los avisos siguientes, de expediciones que no fueron retiradas por sus consignatarios, las que serán vendidas por las Compañías de ferrocarriles si no son recogidas dentro del plazo reglamentario.

Expedición p. v. número 11.112, de Lugo para Segovía, compuesta de un atado hoces, facturada por A. Fernández a la consignación de J. R. Ferrández.

Idem p. v. número 12.108, de Lugo para Ponferrada, compuesta de un saco de cemento, facturada por S. Simón a la consignación de S. Sáchez.

Idem g. v. número 9.573, de Lugo para Madrid, compuesta de un bulto ropa, facturada por Manuel Piñás a la consignación de S. Barco.

Idem g. v. número 2.735, de Sarria para Madrid, compuesta de un bulto alubias, facturada por Pedro Cortina a la consignación de P. Marín.

Idem g. v. número 1.495, de Sarria para Santander, compuesta de un bulto herramientas, facturada por José Ferrández a la consignación de Manuel Gómez G. rballo.

Idem p. v. número 6.033, de Sarria para Villagarcía, compuesta de una caja de galletas, facturada por Basilio Barreal a la consignación del mismo.

Idem p. v. número 6.060, de Sarria para Villagarcía, compuesta de dos cajas galletas, facturada por Basilio Barreal a la consignación del mismo.

La fiesta de la Patrona

Mañana festividad de la Patrona de Lugo la Santísima Virgen de los Ojos Grandes, se celebrará en la Basílica solemnisimos cultos.

Por la mañana, a las ocho, se celebrará en la capilla de la Virgen, la misa de comunión general.

A las diez, después de cantarse la Hora de Tercia solemne, comenzará la misa mayor con sermón que predicará un religioso franciscano del Convento de esta capital.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará la estación, rosario y el ejercicio de la novena correspondiente al último día, después de lo cual se pronunciará el panegrico de Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

Tan piadosos cultos terminarán con la incensación solemne.

En el Hospital

La fiesta de la titular

Mañana festividad de la Santísima Virgen de los Ojos Grandes, titular del Hospital de Santa María, se celebrará en la capilla de qué una solemne función religiosa.

La parte musical estará a cargo de la capilla de voces de la Basílica.

La actualidad política

Hoy llegará a Madrid el Sr. Maciá

(POR TELEFONO)

Alcalá Zamora y los periodistas.—Los ministros se reunieron en Consejo. Por los ministerios. El Sr. Lerroux salió ayer para Colmenar.—En la Diputación provincial.—El Ayuntamiento madrileño adquiere taxis para los diputados de las Constituyentes

Madrid, 13 22:30

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 45 50
Libras esterlinas, 56 60
Dólares, 11 60
Francos suizos, 226 40
Idem belgas, 161 75
Liras, 60 75
Escudos portugueses, 0'00
Pesos argentinos, 0'00
Marcos oro 2 75

Alcalá Zamora y los periodistas

El presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, recibió esta tarde a los periodistas nacionales y extranjeros, como acostumbra a hacerlo todos los jueves.

Manifestó el presidente que lo más saliente de la semana había sido el gran avance dado al proyecto de Constitución, que constará de nueve títulos, de los cuales se han aprobado ya cuatro por la comisión correspondiente.

Entendió también a los representantes de la prensa mundial de que hoy había recibido la visita del diputado francés Sr. Aurioi, quien le trae un saludo de los socialistas transpirenaicos.

Añadió que mañana llegará a Madrid el presidente de la generalidad de Cataluña Sr. Maciá, para entregarle el Estatuto.

—Yo tendré mucho gusto en recibirle y en pasar luego el Estatuto a la comisión de la Constitución para que a su vez lo lleve a las Cortes.

Se mostó muy optimista en lo que se refiere a la solución de este problema, ya que a su modo de ver los catalanes están animados por

LOS QUE VIAJAN

Se encuentran en Lugo los candidatos para las elecciones de diputados a Cortes constituyentes, que se verificarán en la circunscripción de Lugo el próximo día 23 del actual, D. Ubaído Azpiluz y Artazu, D. José Liado Vallés y D. Niceto José G. Armendáriz.

—También se halla en Lugo el diputado a Cortes D. Antonio Villar Ponte.

El estampillado de billetes

Dió comienzo ya, como se sabe, la operación del estampillado de billetes, por el Banco de España.

A pesar de la práctica de esta operación, creemos muy oportuno repetir a nuestros lectores las consideraciones inútiles para que infundan en el ánimo de las gentes, sencillas, la confianza, que en estas ocasiones suelen turbarse los nervios, y quienes con escaso conocimiento de las leyes sirven de vehículo a fines tan punibles.

Hacemos por ello resaltar que el billete del Banco de España no caduca nunca ni puede sufrir depreciación alguna, aunque no se presente al estampillado en el plazo que señala la disposición ministerial ya que el Banco está obligado a pagar en sus ventanillas en cualquier época, pues a ello se obligan sus apoderados con el portador al firmar el billete. Esto es sobradamente conocido por todos y solo nos interesa hacerlo bien presente, para que sirva de estímulo a todos los ciudadanos y no ayuden hacer estériles los arduos manejos del logrero.

No suceda como el famoso caso de los duros sevillanos; había quienes después de propagar que estaban despreciados los compraron con ventajosa hasta el cien por cien, sin más riesgo y trabajo que acercarse a canjearlos a una ventanilla del Banco.

UNA BODA

En la capilla del Sagrado Corazón de Vigo, se celebró el enlace de la gentil florista Rosita Sanz Tuñón, de apreciable familia lusenense, con el distinguido joven D. Manuel Novella Domingo, inteligente representante de la Casa Suchard en Málaga.

Actuaron de padrinos en la ceremonia por parte del novio, la señora doña Rosa Alvarez Laviada, viuda de Tuñón, y por parte de la novia, el suboficial del Regimiento número 12, D. Adelardo Sanz Rios, abuela y padre de la desposada.

La feliz pareja a la que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado y una incabible luna de miel, salió de viaje para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, cuyo viaje rendirán en Málaga en donde fijan su residencia.

NOTARIA

El Notario de esta capital: Don Estanislao de Iglesias Huerta ha trasladado su estudio profesional del Hotel Méndez Núñez a la calle Manuel Becerra núm. 24-1º

EL PROGRESO hace veinte años

14 de agosto de 1911.—Comunican de Madrid que se ha verificado un duelo entre el diputado D. Arturo Soria y el coronel Despujols. Ambos resultaron heridos.

—El Sr. Canalejas ha manifestado que tiene ultimado el proyecto de reforma del Código penal y según dichas reformas desaparecen las penas de muerte y de carácter infamante, como la de degradación.

—En una novillada celebrada en Madrid, actuó el diestro «Celtita», Romá ovacionado.

—De Roma se reciben noticias poco satisfactorias, referentes a la salud del Papa, Pio X.

—En el festival de aviación celebrado ayer en la Coruña, el aviador Lajostreir hizo un vuelo de 35 segundos, cayendo en el mar con el biplano.

—En las sesiones de la Bolsa se cotizó ayer la libra a 27'49 y el franco a 8'60.

La juventud estudiosa

Con brillantes ejercicios ha terminado las oposiciones para ingreso en el cuerpo administrativo de Comunicaciones la señorita Tinita Alcázar Chamón, hija de nuestro querido amigo el jefe del Centro provincial de Telégrafos D. Augusto Alcázar.

Nuestra enhorabuena muy cordial a la afortunada señorita y a todos sus familiares, por el merecido triunfo alcanzado.

El Teléfono, de EL PROGRESO al 25

Muebles a plazos La Gran Bretaña LUGO

Teatro Circulo de las Artes

MAÑANA SABADO

A las 7 1/2 y 10 1/2

- 1.º Una chistosa y simpática película cómica en 2 partes.
- 2.º DEBUT DE LA TROUPE GENIL «ANDALUCÍA y ASTURIAS» — PROGRAMA —

- 1.º Concierto de guitarra.
- 2.º Gran Cuadro de flamenco por toda la troupe.
- 3.º CARNE MEMBRILLO, tocador y cantador de flamenco.
- 4.º NIÑO DE LA ALEGRÍA, cantador de flamenco y Asturiano.
- 5.º NIÑO DE GENIL, inventor, del garrofin flamenco.
- 6.º NIÑO DE NOVELTY, famoso cantador de Asturiano.
- 7.º ADELITA GENIL, cantadora y bailadora de flamenco procedente del Teatro Price de Madrid.
- 8.º NIÑO DE OSUNA, dominador del Genero Flamenco.

Estos artistas serán acompañados a la guitarra por la señorita ADELITA GENIL y la gran figura del toque flamenco NIÑO ARACELI

Gran Café-Bar Mercantil

PALACIO DE SANTO DOMINGO

TODOS LOS DIAS

QUIROS-CORTÉS

Gran éxito de la atracción

creado es de un selecto y vasto repertorio de conjuntos, duetos, pareadas, tangos argentinos, biles americanos, couplets y maquetas.

ARTE BELLEZA Y MORALIDAD

No deja de ver esta atracción y apreciará el arte tan depurado de estos eminentes artistas.

Tres sesiones diarias a las horas de costumbre.

Bar Nemesio

PUERTA DE LA ESTACION

MUY pronto debut de la aplaudida agrupación musical

D'ANTON

En breve grandes fiestas y asaltos

Acuda al Nemesio y oirá buena música

Noticias por Radio, magnífica «Radiola»

VIDA MILITAR

Beneficios de indulto

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición en la que se dice que los prófugos y desertores del reemplazo de 1929 y de los anteriores, que se acogan a los beneficios del indulto del 14 de abril, están dispensados de talla y reconocimiento.

Quienes no lo efectúen serán declarados útiles para todos los servicios.

FABRICA DE HIELO

La de mayor producción de la provincia

CALLE DE QUIROGA BALLESTEROS (Junto al Mercado nuevo)

Exportación por ferrocarril y autos de línea a los pueblos de la provincia.

Se sirve hielo a domicilio dentro de la capital.

Avisos: En la Fábrica y en Santo Domingo número 1, comercio de calzados «La Imperial». Teléfonos números 68 y 129.

Dirección postal, Fernando Gil de Bernabé, Santo Domingo número 1 Lugo.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 14 200

En el ministerio de Trabajo

Ayer noche, después de la sesión del Congreso, recibió a los representantes de la Prensa el ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero, manifestándoles que el próximo martes comenzarán las conferencias mineras, presididas por el Sr. Fabra Ribas.

Refiriéndose el ministro a la presencia de reformas sociales, dijo que ésta afectaba al control obrero, ley de asociaciones profesionales y bolsa del trabajo.

En Justicia

El Sr. De los Ríos recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de Justicia.

Creó el ministro que el Gobierno ha de fijar una orientación previa para la discusión del proyecto de responsabilidades.

En Gobernación

Esta madrugada recibió nueva mente a los reporteros el ministro de la Gobernación Sr. Maura, manifestándoles que carecía de noticias de interés. La tranquilidad ha renacido en Córdoba y Zaragoza.

Comentando el debate de la sesión de ayer en el Congreso, lo calificó de «interesantísimo», haciendo grandes elogios del Sr. Sánchez Román.

El proyecto de Constitución

Se asegura que el martes próximo será entregado a las Cortes el dictamen de la comisión de la Constitución.

Dicha comisión ha llegado ayer en su estudio al artículo setenta y dos.

Aprobó ya el título cuarto, en el que se fija entre otras cosas que el poder legislativo reside en la nación, que lo manifestará por medio del Congreso.

Los diputados podrán ser todos los españoles de ambos sexos mayores de veintidós años, con las excepciones que se fijaban en el anteproyecto. El mandato durará cinco años.

Ayer se ha empezado el estudio

NECROLOGIA

Después de penosa enfermedad dejó de existir ayer, el comandante de Infantería D. José Díez Sánchez. Estaba el finado en posesión de la plaza de San Hermenegildo.

Por sus excelentes cualidades de carácter afable disfrutaba el finado de muchas amistades.

Acompañamos en el sentimiento a su esposa e hijos, entre los que se encuentran nuestros apreciables amigos los señores de Infantería, D. Salvador y D. Arturo Díez López.

En Mondoñedo, donde desde hace tiempo había fijado su residencia, falleció ayer después de prolongada enfermedad sufrida con verdadera resignación, la virtuosa señora doña Josefa Losada Teijeiro. Era la finada la encarnación de la bondad y ejemplo de afabilidad en el trato.

Nos hacemos cargo del dolor de sus familiares y consideramos legítima su pena.

Al pedir el descanso eterno de la bondadosa señora, expresamos nuestro sentimiento hondo y profundamente sentido a sus hijos y en especial a sus hijos políticos, nuestros buenos amigos D. David García Juli, funcionario de la Diputación provincial y D. Ramón Valiña Seijas, activo empleado de la administración de EL PROGRESO, lo mismo que a los demás familiares de la extinta.

EL PROGRESO en la provincia

PUENTE NUEVO

Una reyerta

En el lugar de las Rojas de la parroquia de Recalde del Ayuntamiento de Villameá, se ha suscitado una reyerta entre varios vecinos de la misma, de la que resultó José Folgueira Agaza, con una herida producida con arma cortante en el lado izquierdo del cuello, la cual ha sido calificada de pronóstico reservado.

La guardia civil del puesto de esta localidad, ha precedido a la detención del agresor, Eusebio Lelvas González, poniéndolo a disposición del juez municipal de Villameá.

MONFORTE

Un incendio

A las cuatro de la madrugada de anteaer, se ha declarado un violento incendio en la casa número 6 de la calle de la Coredoira de esta ciudad, propiedad de D. Juan Sánchez Rodríguez.

El incendio se inició en una cuadra situada en la parte posterior del edificio en la que había almacenada una importante cantidad de paja.

Los moradores de la casa siniestrada fueron sorprendidos por el incendio cuando se hallaban durmiendo salvándose todos, así como unos cerdos que había en una cuadra, siendo destruidos por las llamas todos los enseres.

El inmueble estaba asegurado en

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13 como cada por el Banco de la Provincia en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4%	67
Exterior 4%	71
Amortizable 4%	69
Id. 5%	73
Id. 5% 1917	75
Id. 5% 1926	78
Id. 5% 1927 c. imp.	82
Id. 5% 1927 s. imp.	80
Id. 3%	69
Id. 4%	73
Id. 4 1/2%	70

D. Ferroviaria 5%, serie A.

Id. 5% serie B.	88
Id. 5% serie C.	88

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	100
Id. Id. 5%	100
Id. Id. 6%	100
Id. Argentinas 6%	100

Obligaciones Marruecos.

Acciones Banco España.	508
Id. Id. Hipotecario.	390
Id. E. de Crédito	245
Id. Id. Hispano A.	207
Id. S. Duro Felgueras.	187
Id. C. A. Tabacos.	167
Id. Ferrocarril M-Z-A.	235
Id. Id. Norte.	324
Id. G. Azucarera (pref.)	100
Id. Id. (ord.)	55

Bonos Azucarera.

Banco E. de Rio de la Plata	140
O. Peñarroya 6%	100
Acciones Comp. Tef. 7%	100

Bolsin Paris

Libras.	124
Pesetas.	237
Liras.	140
Dollars.	255
Suizos.	499
Belgas.	355

Bolsin Londres

Francos	123
Pesetas.	508
Liras	49
Dollars.	48
Suizos.	49
Argentinas.	24

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos	447
Francos Suizos.	220
Francos Belgas.	159
Liras	50
Libras	55
Dollars.	11
Marcos.	11
Escudos	24

EN GOBERNACIÓN

Esta noche, al salir de la sesión del Congreso, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Refiriéndose al desarrollo de la sesión de hoy, manifestó que le había extrañado el ruego de D. Antonio de la Villa. No comprende el ministro como se plantean estos problemas de tan escasa importancia, juzgando arbitrariamente de peior grosos actos completamente corrientes.

En una república democrática como la de Francia, se forman a diario trenes para trasladar los peregrinos a Lourdes.

EL PROGRESO en la provincia

FERREIRA DE VALLE DE ORO

Por amenazas de muerte

La Guardia civil del puesto de esta localidad ha instruido atestado contra el vecino de la parroquia de Pereiro, Juan Corriñas Ramil, por amenazas de muerte a su cuñado Juan Seijas y a la esposa de éste.

El atestado fué remitido al juzgado municipal del término.

TABOADA

Al margen de un asesinato

Han sido detenidos por la benemérita, el vecino de esta villa Segundo Navis Gómez y el de la parroquia de Cicillón, José Boán Cadehía.

El primero por considerarse cómplice y el segundo encubridor de la muerte violenta de que fué víctima el joven Antonio Rey Rodríguez, en una romería celebrada el día 9 del actual mes en esta localidad.

Los detenidos han sido conducidos a Chantada y puestos a disposición del juez de Instrucción del partido.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13 como cada por el Banco de la Provincia en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4%	67
Exterior 4%	71
Amortizable 4%	69
Id. 5%	73
Id. 5% 1917	75
Id. 5% 1926	78
Id. 5% 1927 c. imp.	82
Id. 5% 1927 s. imp.	80
Id. 3%	69
Id. 4%	73
Id. 4 1/2%	70

D. Ferroviaria 5%, serie A.

Id. 5% serie B.	88
Id. 5% serie C.	88

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	100
Id. Id. 5%	100
Id. Id. 6%	100
Id. Argentinas 6%	100

Obligaciones Marruecos.

Acciones Banco España.	508
Id. Id. Hipotecario.	390
Id. E. de Crédito	245
Id. Id. Hispano A.	207
Id. S. Duro Felgueras.	187
Id. C. A. Tabacos.	167
Id. Ferrocarril M-Z-A.	235
Id. Id. Norte.	324
Id. G. Azucarera (pref.)	100
Id. Id. (ord.)	55

Bonos Azucarera.

Banco E. de Rio de la Plata	140
O. Peñarroya 6%	100
Acciones Comp. Tef. 7%	100

Bolsin Paris

Libras.	124
Pesetas.	237
Liras.	140
Dollars.	255
Suizos.	499
Belgas.	355

Bolsin Londres

Francos	123
Pesetas.	508
Liras	49
Dollars.	48
Suizos.	49
Argentinas.	24

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos	447
Francos Suizos.	220
Francos Belgas.	159
Liras	50
Libras	55
Dollars.	11
Marcos.	11
Escudos	24

EN GOBERNACIÓN

Esta noche, al salir de la sesión del Congreso, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Refiriéndose al desarrollo de la sesión de hoy, manifestó que le había extrañado el ruego de D. Antonio de la Villa. No comprende el ministro como se plantean estos problemas de tan escasa importancia, juzgando arbitrariamente de peior grosos actos completamente corrientes.

En una república democrática como la de Francia, se forman a diario trenes para trasladar los peregrinos a Lourdes.

EL PROGRESO en la provincia

FERREIRA DE VALLE DE ORO

Por amenazas de muerte

La Guardia civil del puesto de esta localidad ha instruido atestado contra el vecino de la parroquia de Pereiro, Juan Corriñas Ramil, por amenazas de muerte a su cuñado Juan Seijas y a la esposa de éste.

El atestado fué remitido al juzgado municipal del término.

TABOADA

Al margen de un asesinato

Han sido detenidos por la benemérita, el vecino de esta villa Segundo Navis Gómez y el de la parroquia de Cicillón, José Boán Cadehía.

El primero por considerarse cómplice y el segundo encubridor de la muerte violenta de que fué víctima el joven Antonio Rey Rodríguez, en una romería celebrada el día 9 del actual mes en esta localidad.

Los detenidos han sido conducidos a Chantada y puestos a disposición del juez de Instrucción del partido.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13 como cada por el Banco de la Provincia en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4%	67
Exterior 4%	71
Amortizable 4%	69
Id. 5%	73
Id. 5% 1917	75
Id. 5% 1926	78
Id. 5% 1927 c. imp.	82
Id. 5% 1927 s. imp.	80
Id. 3%	69
Id. 4%	73
Id. 4 1/2%	70

D. Ferroviaria 5%, serie A.

Id. 5% serie B.	88
Id. 5% serie C.	88

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	100
Id. Id. 5%	100
Id. Id. 6%	100
Id. Argentinas 6%	100

Obligaciones Marruecos.

Acciones Banco España.	508
Id. Id. Hipotecario.	390
Id. E. de Crédito	245
Id. Id. Hispano A.	207
Id. S. Duro Felgueras.	187
Id. C. A. Tabacos.	167
Id. Ferrocarril M-Z-A.	235
Id. Id. Norte.	324
Id. G. Azucarera (pref.)	100
Id. Id. (ord.)	55

Bonos Azucarera.

Banco E. de Rio de la Plata	140
O. Peñarroya 6%	100
Acciones Comp. Tef. 7%	100

Bolsin Paris

Libras.	124
Pesetas.	237
Liras.	140
Dollars.	255
Suizos.	499
Belgas.	355

Bolsin Londres

Francos	123
Pesetas.	508
Liras	49
Dollars.	48
Suizos.	49
Argentinas.	24

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos	447
Francos Suizos.	220
Francos Belgas.	159
Liras	50
Libras	55
Dollars.	11
Marcos.	11
Escudos	24

EN GOBERNACIÓN

Esta noche, al salir de la sesión del Congreso, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Refiriéndose al desarrollo de la sesión de hoy, manifestó que le había extrañado el ruego de D. Antonio de la Villa. No comprende el ministro como se plantean estos problemas de tan escasa importancia, juzgando arbitrariamente de peior grosos actos completamente corrientes.

En una república democrática como la de Francia, se forman a diario trenes para trasladar los peregrinos a Lourdes.

EL PROGRESO en la provincia

FERREIRA DE VALLE DE ORO

Por amenazas de muerte

La Guardia civil del puesto de esta localidad ha instruido atestado contra el vecino de la parroquia de Pereiro, Juan Corriñas Ramil, por amenazas de muerte a su cuñado Juan Seijas y a la esposa de éste.

El atestado fué remitido al juzgado municipal del término.

TABOADA

Al margen de un asesinato

Han sido detenidos por la benemérita, el vecino de esta villa Segundo Navis Gómez y el de la parroquia de Cicillón, José Boán Cadehía.

El primero por considerarse cómplice y el segundo encubridor de la muerte violenta de que fué víctima el joven Antonio Rey Rodríguez, en una romería celebrada el día 9 del actual mes en esta localidad.

Los detenidos han sido conducidos a Chantada y puestos a disposición del juez de Instrucción del partido.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13 como cada por el Banco de la Provincia en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4%	67
Exterior 4%	71
Amortizable 4%	69
Id. 5%	73
Id. 5% 1917	75
Id. 5% 1926	78
Id. 5% 1927 c. imp.	82
Id. 5% 1927 s. imp.	80
Id. 3%	69
Id. 4%	73
Id. 4 1/2%	70

D. Ferroviaria 5%, serie A.

Id. 5% serie B.	88
Id. 5% serie C.	88

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	100
Id. Id. 5%	100
Id. Id. 6%	100
Id. Argentinas 6%	100

Obligaciones Marruecos.

Acciones Banco España.	508
Id. Id. Hipotecario.	390
Id. E. de Crédito	245
Id. Id. Hispano A.	207
Id. S. Duro Felgueras.	187
Id. C. A. Tabacos.	167
Id. Ferrocarril M-Z-A.	235
Id. Id. Norte.	324
Id. G. Azucarera (pref.)	100
Id. Id. (ord.)	55

Bonos Azucarera.

Banco E. de Rio de la Plata	140
O. Peñarroya 6%	100
Acciones Comp. Tef. 7%	100

Bolsin Paris

Libras.	124
Pesetas.	237
Liras.	140
Dollars.	255
Suizos.	499
Belgas.	355

Bolsin Londres

Francos	123
Pesetas.	508
Liras	49
Dollars.	48
Suizos.	49
Argentinas.	24

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos	447
Francos Suizos.	220
Francos Belgas.	159
Liras	50
Libras	55
Dollars.	11
Marcos.	11
Escudos	24

EN GOBERNACIÓN

Esta noche, al salir de la sesión del Congreso, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Refiriéndose al desarrollo de la sesión de hoy, manifestó que le había extrañado el ruego de D. Antonio de la Villa. No comprende el ministro como se plantean estos problemas de tan escasa importancia, juzgando arbitrariamente de peior grosos actos completamente corrientes.

En una república democrática como la de Francia, se forman a diario trenes para trasladar los peregrinos a Lourdes.

EL PROGRESO en la provincia

FERREIRA DE VALLE DE ORO

Por amenazas de muerte

La Guardia civil del puesto de esta localidad ha instruido atestado contra el vecino de la parroquia de Pereiro, Juan Corriñas Ramil, por amenazas de muerte a su cuñado Juan Seijas y a la esposa de éste.

El atestado fué remitido al juzgado municipal del término.

TABOADA

Al margen de un asesinato

Han sido detenidos por la benemérita, el vecino de esta villa Segundo Navis Gómez y el de la parroquia de Cicillón, José Boán Cadehía.

El primero por considerarse cómplice y el segundo encubridor de la muerte violenta de que fué víctima el joven Antonio Rey Rodríguez, en una romería celebrada el día 9 del actual mes en esta localidad.

Los detenidos han sido conducidos a Chantada y puestos a disposición del juez de Instrucción del partido.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13 como cada por el Banco de la Provincia en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4%	67
Exterior 4%	71
Amortizable 4%	69
Id. 5%	73
Id. 5% 1917	75
Id. 5% 1926	78
Id. 5% 1927 c. imp.	82
Id. 5% 1927 s. imp.	80
Id. 3%	69
Id. 4%	73
Id. 4 1/2%	70

D. Ferroviaria 5%, serie A.

Id. 5% serie B.	88
Id. 5% serie C.	88

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	100
Id. Id. 5%	100
Id. Id. 6%	100
Id. Argentinas 6%	100

Obligaciones Marruecos.

Acciones Banco España.	508
Id. Id. Hipotecario.	390
Id. E. de Crédito	245
Id. Id. Hispano A.	207
Id. S. Duro Felgueras.	187
Id. C. A. Tabacos.	167
Id. Ferrocarril M-Z-A.	235
Id. Id. Norte.	324
Id. G. Azucarera (pref.)	100
Id. Id. (ord.)	55

Bonos Azucarera.

Banco E. de Rio de la Plata	140
O. Peñarroya 6%	100
Acciones Comp. Tef. 7%	100

Bolsin Paris

Libras.	124
Pesetas.	237
Liras.	140
Dollars.	255
Suizos.	499
Belgas.	355

Bolsin Londres

Francos	123
Pesetas.	508
Liras	49
Dollars.	48
Suizos.	49
Argentinas.	24

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos	447
Francos Suizos.	220
Francos Belgas.	159
Liras	50
Libras	55
Dollars.	11
Marcos.	11
Escudos	24

EN GOBERNACIÓN

Esta noche, al salir de la sesión del Congreso, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Refiriéndose al desarrollo de la sesión de hoy, manifestó que le había extrañado el ruego de D. Antonio de la Villa. No comprende el ministro como se plantean estos problemas de tan escasa importancia, juzgando arbitrariamente de peior grosos actos completamente corrientes.

En una república democrática como la de Francia, se forman a diario trenes para trasladar los peregrinos a Lourdes.

EL PROGRESO en la provincia

FERREIRA DE VALLE DE ORO

Por amenazas de muerte

La Guardia civil del puesto de esta localidad ha instruido atestado contra el vecino de la parroquia de Pereiro, Juan Corriñas Ramil, por amenazas de muerte a su cuñado Juan Seijas y a la esposa de éste.

El atestado fué remitido al juzgado municipal del término.

TABOADA

Al margen de un asesinato

Han sido detenidos por la benemérita, el vecino de esta villa Segundo Navis Gómez y el de la parroquia de Cicillón, José Boán Cadehía.

El primero por considerarse cómplice y el segundo encubridor de la muerte violenta de que fué víctima el joven Antonio Rey Rodríguez, en una romería celebrada el día 9 del actual mes en esta localidad.

Los detenidos han sido conducidos a Chantada y puestos a disposición del juez de Instrucción del partido.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13 como cada por el Banco de la Provincia en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4%	67
Exterior 4%	71
Amortizable 4%	69
Id. 5%	73
Id. 5% 1917	75
Id. 5% 1926	78
Id. 5% 1927 c. imp.	82
Id. 5% 1927 s. imp.	80
Id. 3%	69
Id. 4%	73
Id. 4 1/2%	70

D. Ferroviaria 5%, serie A.

Id. 5% serie B.	88
Id. 5% serie C.	88

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	100
Id. Id. 5%	100
Id. Id. 6%	100
Id. Argentinas 6%	100

Obligaciones Marruecos.

Acciones Banco España.	508
Id. Id. Hipotecario.	390
Id. E. de Crédito	245
Id. Id. Hispano A.	207
Id. S. Duro Felgueras.	187
Id. C. A. Tabacos.	167
Id. Ferrocarril M-Z-A.	235
Id. Id. Norte.	324
Id. G. Azucarera (pref.)	100
Id. Id. (ord.)	55

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA. Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados. Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE O ARRIENDA, la casa número 6 de la calle del Cuartel, de esta ciudad. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se hace de un acreditado establecimiento de ultramarinos, sito en calle céntrica de esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA de la casa número 9 de la calle de la Cruz, propiedad de don Andrés Castelo. Para informes don Dositeo López procurador de los tribunales, Manuel Becerra 24, bajo.

SE VENDE una casa en el barrio del Polvorín de planta baja, y unos bienes en la parroquia de San Félix de Muja, lugar de Bosende. Para informes en la Ronda de la Coruña número 31, Peluquería.

TRASPASO O VENDE.—Un taller de herrero, bien montado, con alguna herramienta mecánica, con aparato de vaciar. Para informes Avenida Montero Ríos 18, junto al Sanatorio Vega.

POR MARCHARME A AMERICA vendo un omnibus Ford, nuevo con 2.000 kilómetros recorridos, una camioneta Chevrolet, de 6 cilindros, con 19.000 kilómetros recorridos, y un turismo también Chevrolet de 4 cilindros, calzado de nuevo, este último en 1.500 pesetas. Dirigirse a José Doval, Sarria.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, es muy espacioso y soleado. Informarán en el primer piso de la misma.

SE VENDE la casa número 9 de Bolaño Rivadeneira, esquina. Renta 13.200 pesetas anuales, de moderna construcción. Se dan facilidades de pago. Informes: don Dositeo López Díaz, Procurador, Manuel Becerra, 24.

VENTA DE UNA CASA EN LA CORUÑA.—Se vende la número 8 de la calle de la Amargura en La Coruña, consta de un bajo y tres pisos, muy económica. Para informes dirigirse a Recatelo 6 2.º Lugo.

VENDE centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolinas, Teléfono 248-Generoso Prieto.

SE VENDE la casa número 10 de la calle de los Hornos de esta ciudad, consta de planta baja dos pisos, desván y patio. Informarán en la misma.

TRASPASO.—Por no poder atender su dueño se hace de una tienda de vinos y comidas, sita en la calle de la Cruz, 9. Para informes en la misma.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

SE VENDEN.—Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital. Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desván. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informarán.

VENTA.—Se vende la casa número 5 de la calle del Obispo Aguirre, libre de gravamen y de nueva construcción. Informarán en la misma calle D. Victoriano F. Reija-Marmolista.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacén. Para informes Gumersindo Valcárcel Almacén de maderas Lugo.

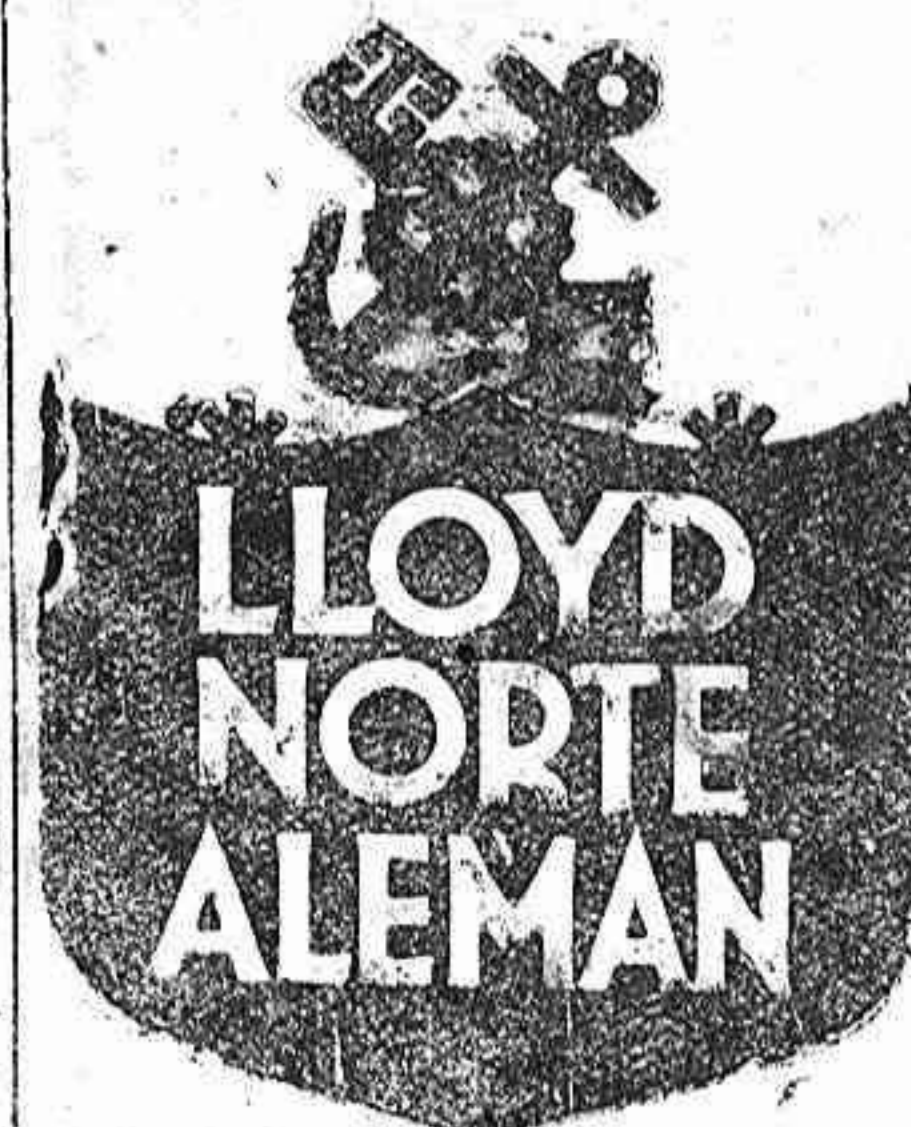
EN TRIACASTELA (Lugo) se traspasa una tienda de comestibles mixta y se arrienda una casa nueva apropiada para comercio. Informará D. Lorenzo Lemos en la misma casa.

SE TRASPASA en la Coruña un bar con todos los adelantos modernos y terraza, situado en calle muy céntrica. Informes: Dositeo López Díaz, Procurador, Manuel Becerra 24 Lugo.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera.—Para informes San Pedro 62 barbería.

SE VENDE una casa compuesta de planta baja, piso principal y buhardilla sita en la Carretera Vieja de la Coruña, señalada con el número 52 (provisional). Del precio y condiciones informarán en los bajos de dicha casa.

Lloyd Norte Alemán



para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA

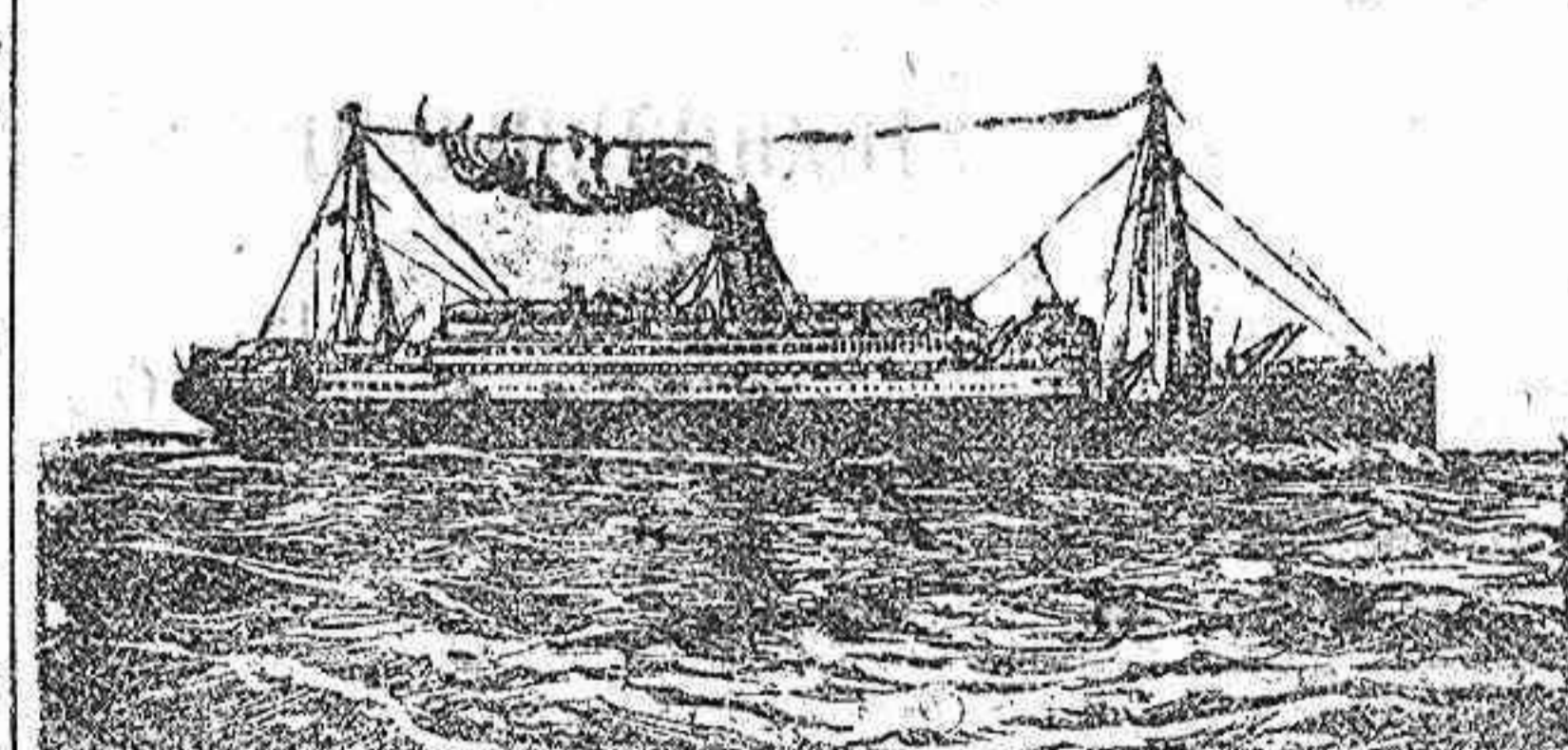
Table with shipping schedules for SIERRA CORDOBA, MADRID, SIERRA MORENA, WERRA, SIERRA VENTANA, WESER. Columns include destination, date, and price.

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfruten de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. YORCK 11 de Octubre, KARLSRUHE 8 de Noviembre, YORCK 6 de Diciembre. PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLOYD", LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for VAPORES DE IDA. Columns include date, destination, and price.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Table with shipping schedules for VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. Columns include date, destination, and price.

ARLANZA 13 de Septiembre RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES. Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules for COMPANIAS HAMBURGUESAS. Columns include date, destination, and price.

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola. Calle del Miño, núm. 28.—Teléfono núm. 30.—LUGO. El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más convenientemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades, después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos. El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con DENS LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro. El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes: En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'01; en 35 años, el 7'26; en 30, el 7'36; en 25, el 7'51; en 20, el 7'68; en 15, el 7'84; en 10, el 8'00, y en 5, el 8'29 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan calificados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, por lo que es que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda realmente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente desean, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran.

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada. Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades. Nota: Agencia se encarga de la tramitación de EXPEDIENTES DE DOMINIO.

Clinica del Dr. Benavente

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA. Calle de la Cruz, 1, LA CORUÑA

Muy humanitario

El sacerdote D. Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escribid a P. L. Presbítero. Calle Abades número 24.

D. López Pardo PIEL, S. FILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16, 1.º LUGO

EL PROGRESO

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

SIERRAS

reconocidos para cementos armados, planos, ángulos chapas, etc. Hijo de Román Fernández. Ferretería Asturiana Sto. Domingo, 11

PELETERIA de los ALMACENES JAÑEZ

LUGO Fabricación y tintado de toda clase de pieles finas Estilo Leipzig (Alemania) Especialidad en Renards Se hacen toda clase de encargos, curtido, tintado y confección

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA 14 de Septiembre ROCHAMBEAU Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO. Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores correo rápidos entre España Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte.

Table with shipping schedules for Norddeutscher Lloyd. Columns include date, destination, and price.

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores: 12 Octubre YORCK, 29 Noviembre KARLSRUHE, 28 Diciembre YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transporte para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote cubierto; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía. LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García, Ollequi 2, VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedules for COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. Columns include date, destination, and price.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Table with shipping schedules for COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. Columns include destination, price, and other details.

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA Ex-practicante numerario del gran Hospital de Santiago Enfermedades de la PIEL-SE CRETAS y propias de la MUJER ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA